

CDMX, a 04 de marzo de 2026
Oficio No. SUTUAC/SG/O-012/2026

A la base trabajadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Presentes

Compañeras y compañeros

Por medio del presente me dirijo a ustedes para reiterar un principio fundamental que debe regir la vida interna de nuestra comunidad universitaria: el respeto irrestricto entre quienes formamos parte de esta casa de estudios, aun en medio de nuestras diferencias.

Les convoco respetuosamente a conducirnos con respeto subrayando que cualquier acto que vulnere la dignidad, la integridad o la imagen de cualquier persona constituye una forma de violencia.

Como comunidad universitaria y como organización comprometida con los derechos humanos, debemos actuar con responsabilidad, ética y solidaridad, promoviendo en todo momento la no violencia de cualquier tipo, el respeto a la imagen y vida privada.

Nuestra Universidad debe ser un espacio seguro para todas y todos; la crítica, el debate y la pluralidad de ideas son parte de nuestra identidad; la descalificación, la exposición indebida y la violencia digital, no lo son.

Confío en su sensibilidad, solidaridad y compromiso para atender este llamado, fortaleciendo así la convivencia respetuosa que distingue a nuestra comunidad Uacemita.

Sin otro particular, reciban un cordial y fraternal saludo.

Atentamente



Sergio Alejandro Ibarra
Secretario General

Ccp.- Comisión de Honor y Justicia.- Para su conocimiento